



Procurador de los Derechos Humanos

Guatemala, 06 de junio de 2018.
440-2018/PDH.AJRA-SG/drrz.

De mi consideración y respeto:

Reciba un cordial saludo de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos.

Por este medio y de manera respetuosa me dirijo a usted, para agradecer su comunicación identificada No. P/INF-SIDIP-007-MARM-amta-2018 mediante la cual remite Informe de la realización del Seminario "Ley de Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto MDN" llevado a cabo en el mes de mayo los días 24 y 31 dicho seminario fue dirigido a Oficiales de Personal y Especialistas del Ministerio de la Defensa Nacional.

Hago oportuna la ocasión para manifestarle que valoro profundamente el interés de la Dirección General Administrativa del Ministerio de la Defensa Nacional en el sentido de promover, coadyuvar y fortalecer el tema de la Ley de Acceso a la Información Pública.

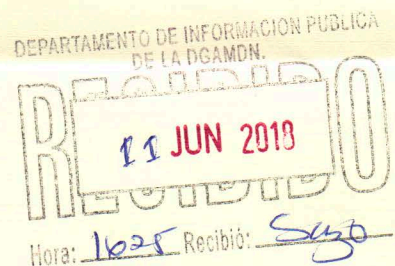
En tal virtud me permito exhortar a seguir en esa línea de gobernanza y transparencia Institucional de acuerdo al mandato legal y en beneficio de la población Guatemalteca.

Agradezco su atención, sin otro particular me suscribo con las muestras de mi consideración y respeto.



Augusto Jordan Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos

Coronel de Intendencia DEM
Director General Administrativo del
Ministerio de la Defensa Nacional
MIGUEL ÁNGEL RAMIREZ MONROY
Ciudad Guatemala



c.c. Archivo
CSG-3064-2018